

16032 RESOLUCION de 2 de junio de 1993, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisión juzgadora de un concurso de méritos docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesorado convocada por Resolución de esta Universidad de 31 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 2 de junio de 1993.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

ANEXO

Comisión número 383

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA (A-685)

Area de conocimiento a la que pertenece: «Filología Española»

Comisión titular:

Presidente: Don Estanislao Ramón Trives, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Angel Herrero Blanco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Francisco Gimeno Menéndez, Catedrático de la Universidad de Alicante; don José Carlos Rovira Soler, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y don Patricio Hernández Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

Comisión suplente:

Presidente: Don Agustín Vera Luján, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Joaquín Benito De Lucas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal: Don Hernán Urritia Cárdenas, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Román López Tamés, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria, y doña Andrea Herrán Santiago, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

16033 RESOLUCION de 3 de junio de 1993, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de Profesorado convocadas por Resolución de fecha 10 de noviembre de 1992.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 10 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago de Compostela, 3 de junio de 1993.—El Rector, Ramón Villares Paz.

ANEXO

Plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «PATOLOGÍA ANIMAL»

Plaza número 1109/92

Comisión titular:

Presidente: Don Felipe Ramón Prieto Montaña, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don José Luis Benedito Castellote, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Pedro Cármenes Díez, Catedrático de la Universidad de León; doña María del Carmen Gallego Ruiz, Profesora titular de la Universidad de Murcia, y doña María del Carmen Simón Valencia, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fidel Sanromán Ascaso, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Américo Vilorio González, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don José Manuel Gonzalo Cordero, Catedrático de la Universidad de León; don Juan Francisco García Marín, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Miguel Angel Vives Vallés, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

16034 RESOLUCION de 4 de junio de 1993, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesorado convocada por Resolución de esta Universidad de 24 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 4 de junio de 1993.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

ANEXO**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-268)**

AREA DE CONOCIMIENTO: «ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL»

*Comisión número 370***Comisión titular:****Presidente:** Don Antonio Gil Olcina, Catedrático de la Universidad de Alicante.**Secretario:** Don Alfredo Morales Gil, Catedrático de la Universidad de Alicante.**Vocales:** Don Francisco Villegas Molina, Catedrático de la Universidad de Granada; doña Josefa Aguilera Arilla, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Emilio Arroyo López, Profesor titular de la Universidad de Granada.**Comisión suplente:****Presidente:** Don José Fernando Vera Rebollo, Catedrático de la Universidad de Murcia.**Secretaria:** Doña Margarita Box Amorós, Profesora titular de la Universidad de Alicante.**Vocales:** Don Bartolomé Valle Buenestado, Catedrático de la Universidad de Córdoba; doña María Luisa Gómez Moreno, Profesora titular de la Universidad de Málaga, y don Rafael Mas Hernández, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.